UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

COMISIÓN ACADÉMICA

15/10/19

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ASISTENCIA COMISIÓN ACADÉMICA

FECHA: 15 de octubre de 2019

- **PRESIDENTE**: JUAN ANTONIO MORALES LOZANO
- **SECRETARIO**: MANUEL DÍAZ LÓPEZ
- **MIEMBROS NATOS**
- **REPRESENTANTES EQUIPO DECANAL:**

  CARMEN GALLEGO VEGA

  MAR PRADOS GALLARDO

- **DELEGADA DE ESTUDIANTES:**

  ELENA DE LA OSA PIÑERO

- **RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN:**

  JORGE GONZÁLEZ GIL

- **SECTOR PROFESORADO:**

  PABLO ALVAREZ DOMINGUEZ

  ROSALÍA ROMERO TENA

  GUADALUPE TRIGUEROS GORDILLO

  CARLOS HERVÁS GÓMEZ (SUPLENTE)

- **SECTOR ESTUDIANTES:**

  4 VACANTES

- **SECTOR PAS:**

  TERESA RODRÍGUEZ CANTADOR

  AUXILIADORA CARRERA RAMOS

Raquel Barragán Sánchez Coordinadora del título Graduado en Educación Primaria.

Antonio J. Sánchez Ortiz Coordinador de Prácticas de la AFD.

BORJA SANCHO CORRALES MÁSTER ACT. FÍSICA Y CALIDAD DE VIDA UV VALENCIA

MARÍA PUIG GUTIÉRREZ COORDINACIÓN TÍTULO GRADO ED. INFANTIL

Fco. SAVIER ROMERO PEÑA MÁSTER EN NEEADE

Juan J. Rubio-Manzal
Coord. Master Psicopedagogía.

Comisión ordenación académica

MARIA GUADALUPE TRIGUEROS GORDILLO

Lun 14/10/2019 8:25

Para: Secretario de la Facultad de Ciencias de la Educación <fcesec@us.es>

Estimado secretario de la facultad: por un imprevisto urgente de última hora me veo obligada a justificar mi ausencia de la reunión de mañana y ver si puede sustituirme la persona que está como suplente. Ruego justifique esta circunstancia.
Un cordial saludo

Descarga Outlook para iOS

RV: Remitiendo convocatoria Comisión Académica día 15 de octubre

Secretario de la Facultad de Ciencias de la Educación
Mié 09/10/2019 10:52
Para: MARIA AUXILIADORA CARRERA RAMOS <mcarrera1@us.es>

1 archivos adjuntos (65 KB)
convocatoria Comisión Académica 15 octubre 2019.report.pdf;

Hola, Auxi, te envío esta convocatoria de la Comisión Académica, donde estás invitada en calidad de persona encargada de los reconocimientos de créditos.

Saludos: Manolo

Atentamente:

Manuel Díaz López
Secretario
Facultad de Ciencias de la Educación
Avda. de Pirotecnia s/n, 41013-Sevilla
Tlfno. 955420741

De: Secretario de la Facultad de Ciencias de la Educación <fcesec@us.es>
Enviado: martes, 8 de octubre de 2019 14:04
Asunto: Remitiendo convocatoria Comisión Académica día 15 de octubre

Por la presente se le convoca a la reunión de la Comisión Académica de esta Facultad, que habrá de celebrarse el próximo día 15 de octubre (martes), a las 9:45 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda, en la Sala de Reuniones del Decanato.

Orden del día:

1. Información General.
2. Aprobación, si procede, de modificaciones sobrevenidas en los POD's de los cursos 2018-19 y 2019-2020.
3. Estudio y aprobación, si procede, de solicitudes de reconocimiento de créditos.
4. Informe sobre perfiles de plazas de profesorado.
5. Información sobre Comisiones de Título.
6. Ruegos y preguntas.

Atentamente:

Manuel Díaz López
Secretario
Facultad de Ciencias de la Educación
Avda. de Pirotecnia s/n, 41013-Sevilla

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ACTA COMISIÓN ACADÉMICA

FECHA: 15/10/19

ASISTENTES:

J. A. Morales, Manuel Díaz, Jorge González, Pablo Alvetos, Rosalía Romero, Carlos Hervás, Auxiliadora Carreras, Raquel Barragán, Antonio J. Sánchez, Borja Señuk, María Puig, Fco. J. Moreno, Juan L. Rubio.

Excusa ausencia Dª Guadalupe Trigueros

ASUNTOS:

1. Información general.

El Sr. Vicedecano da la bienvenida a los asistentes y explica a los recién llegados a la Comisión (Coordinadores de T.F.G.) que la convocatoria obedece al hecho de aprobar en la Comisión 2 puntos para pasar a ratificación en Junta de Facultad.

Es la primera vez que los Coordinadores

de título se incorporan a la Comisión como invitados permanentes.

Se acuerda cambiar el orden y se procede a tratar como punto 2. las solicitudes de reconocimientos de créditos.

2.

(a) Rubén Ramos Bourdias: Pide el Practicum I de 3º del Grado en Educación Infantil. Acredita 3 años de actividad laboral en la Fundación Myland. Se reconoce la experiencia laboral.

(b) Mª Ángeles Herrería Asenjo: También del Grado Inf. Solicita el Practicum II y tiene una experiencia laboral de 4 años y 8 meses.

El Profesor D. Pablo Álvarez solicita conste en acta su preocupación al estar convalidando experiencia laboral por la que un maestro en Educación Infantil adquiere durante su formación

en este Centro - por la experiencia que adquiere un Maestro de Infantil en un Colegio ya que las competencias adquiridas son distintas.

A petición del Sr. Iradeano, el Responsable de Administración explica lo establecido por la normativa de reconocimiento de créditos, tras lo cual el Iradeano aclara las competencias que tiene la Comisión basándose en la normativa antes aludida, ya que lo que hace es delimitar si se reconoce o no la experiencia profesional. En cualquier caso, lo trasladará a la Comisión del Título en Infantil, por si ésta debe facilitar a la Comisión Académica unas líneas de actuación sobre qué tipo de experiencia debe tener.

Se recoge

Marina Péter Melgar: Del Máster NEE ADE.

Aporta una experiencia laboral de 11 meses y lo mínimo que debería aportar son 18 meses

por lo que no procede reconocer el Practicum que solicita, que tiene 9 créditos.

Milagrosa Capetillo Medina: Del Grado de Primaria, solicita las Prácticas I de Primaria (30 créditos) y aporta 2 años y 3 meses de experiencia laboral, por lo que no procede reconocer la experiencia laboral.

3. Modificaciones del POD.

El Sr. Vicedecano explica que hay varias modificaciones del Curso 2018/19, las cuales llegaron con posterioridad a la última Comisión Académica (13)

También hay 91 modificaciones del curso 2019/20. El Sr. Vicedecano procede a explicar los motivos de estas modificaciones.

Entre los motivos que se aportan, existe un caso peculiar del Dpto. de DOE, por implantación de una nueva asignatura tras la reorganización de las optativas del Máster en Psicopedagogía.

Se aprueban todas las modificaciones de POD (2018/19 y 2019/20).

4. Informe sobre perfiles de plaza del profesorado

El Sr. Vicedecano explica que en una pasada Junta de Facultad se aprobó delegar en la figura del Decano la aprobación de estos informes, que normalmente se veían (~~No estaban~~) con carácter previo en la Comisión.

No obstante, el Sr. Vicedecano pasa a describir las plazas y sus perfiles, así como la composición de los Tribunales.

(5) Información sobre Comisiones de Título.

La idea es hacer constar en la Comisión Académica que el pasado mes de abril se constituyeron las respectivas Comisiones de Grado y Máster, donde se establecieron los compromisos a asumir por la Comisión. Asimismo en junio hubo una segunda ronda de reuniones donde se establecieron Cronogramas de Trabajo (TFG, Todos de reconocimiento de créditos, TFM).

La mayoría de las tareas estaban fijadas para ser finalizadas desde del primer cuatrimestre del presente curso.

Asimismo debe emitirse un informe de actividades con los puntos débiles y fuertes de cada Título.

6. Ruegos y Preguntas.

Rosalía Romero Tena expone las preguntas y consultas que le han efectuado algunos alumnos, en cuanto a la posibilidad de cursar una asignatura en régimen no presencial.

El Sr. Vicedecano le explica que la normativa el alumnado puede optar por diferentes formas de evaluación. No existe la vía de no presencialidad, pero hay una puerta abierta en la Normativa de Evaluación y Calificación de las asignaturas a una evaluación alternativa para demostrar que dominan las competencias de la asignatura

Luego, existe un porcentaje mínimo de presencialidad en cada título que debe cumplir el alumnado, en materia de prácticas

Se levanta la sesión a las 11:10 h.

de la cual doy fe, como Secretario, en Sevilla, a 15 de octubre de 2019.